



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

GACETA MUNICIPAL

Vol. I Año III.
NUMERO 74
27 DE SEPTIEMBRE
DEL 2018



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

**GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN**

**Voluntad que
no se detiene.**

**GACETA MUNICIPAL
DIRECTORIO:**

Lic. Jorge Carlos Gómez López
Presidente Municipal Sustituto

Lic. José Alejandro Espinoza Eguía
Secretario del Ayuntamiento

SUPERVISIÓN GENERAL

Secretaría del Ayuntamiento
Lic. José Alejandro Espinoza Eguía

Dirección Política
Lic. Héctor Arredondo Cano

Comisión de Legislación y Régimen Interior de
Gobierno del R. Ayuntamiento

Reg. Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza
Presidente

Sind. Lic. José Torres Duron
Secretario

Reg. Lic. Janis Patricia Flores Martínez
Vocal

Reg. Lic. José Roberto Sánchez Padilla
Vocal

Reg. Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de
Ciudad Guadalupe, Nuevo León, México
Publicada en <http://www.guadalupe.gob.mx>

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Publicado en POE 65, de fecha 27 de mayo de 2015

CAPITULO XI

DE LA DIFUSIÓN DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 64.- Para dar a conocer públicamente los asuntos de su competencia, el Municipio utilizará primordialmente como medio de difusión la Gaceta Municipal; también serán medios de difusión la tabla de avisos, el Periódico oficial del Estado, y los que señalen la Ley. A falta de Gaceta Municipal, la difusión se hará en el Periódico Oficial del Estado. (Subrayado nuestro).

ARTÍCULO 65.- Se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, los actos del Ayuntamiento que dispongan las disposiciones legales aplicables, y aquellos en los que se tenga interés en hacerlo.

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

I. El Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al período constitucional de Gobierno; II. Las disposiciones administrativas y circulares de carácter general; III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos; IV. La aprobación de los presupuestos anuales de egresos, los que deberán establecer sus partidas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan Municipal de Desarrollo, así como las modificaciones a este; V. La publicación trimestral del estado de origen y aplicación de los recursos; VI. La aprobación de la desafectación, de bienes del dominio público municipal, en la forma y términos que determine la Ley; VII. La convocatoria para concesionar los servicios públicos establecidos en esta Ley; VIII. La resolución que conceda la concesión de servicios públicos; IX. La resolución que declare la extinción de organismos descentralizados; X. Las modificaciones al Plan Municipal de Desarrollo; XI. La declaratoria de incorporación al dominio público de bien inmueble propiedad del Municipio, en los casos que sea procedente; XII. La enajenación o gravamen de los bienes muebles del dominio privado del Municipio; XIII. La convocatoria a subasta pública para la enajenación onerosa de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio; y XIV. Un resumen del presupuesto de egresos. Se publicaran en la Tabla de avisos los actos que dispongan las leyes y los reglamentos municipales.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MÉXICO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
2015 – 2018

Lic. Jorge Carlos Gómez López
Presidente Municipal Sustituto

Lic. José Alejandro Espinoza Eguía
Secretario del Ayuntamiento Municipal

C.P. Marcos Rodríguez Duran
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

HONORABLES INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

Síndico Primero	Lic. Janis Patricia Flores Martínez
Síndico Segundo	Lic. José Torres Duron
Primer Regidor	Lic. José Roberto Sánchez Padilla
Segundo Regidor	C. Virgilio Javier Hernández Ávila
Tercer Regidor	C.P. Marco Vinicio Bañuelos González
Cuarto Regidor	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza
Quinto Regidor	C. Nora Angélica Nuncio Elizondo
Sexto Regidor	C. Enedelia González Pedroza
Séptimo Regidor	C. Martín Coronado Orozco
Octavo Regidor	Lic. Juana María Ruiz Pérez
Noveno Regidor	Lic. Rubí Esmeralda López García
Décimo Regidor	C. Imelda Elizondo Ortega
Décimo Primer Regidor	Lic. Elí Escamilla Reyes
Décimo Segundo Regidor	C. Irma Penélope López Rangel
Décimo Tercer Regidor	Lic. Pablo Duarte de Alejandro
Décimo Cuarto Regidor	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava
Décimo Quinto Regidor	Lic. Amador Medina Flores
Décimo Sexto Regidor	Lic. Paola Cristina Linares López
Décimo Séptimo Regidor	Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Décimo Octavo Regidor	C. Alma Catalina Mata Gómez
Décimo Noveno Regidor	C. Juana Corpus Aguilar
Vigésimo Regidor	C. Gonzalo Alanís Estrada
Vigésimo Primer Regidor	C. Asaul Pérez González
Vigésimo Segundo Regidor	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

GACETA MUNICIPAL

ÍNDICE

ACUERDO No. 1.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, prueba por unanimidad de votos el **Orden del Día de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria.**----- página 06

ACUERDO No. 2.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y así mismo la aprobación de las Actas No.88, 89 y 90 de la Septuagésima Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre del 2018 ----- página 06

TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.----- página 06



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

**SESIÓN SOLEMNE DE RENDICION DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

ACTA No. 090

ACUERDO No. 01

ACUERDO No 1.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba por unanimidad de votos el **Orden del Día de la SESIÓN SOLEMNE DE RENDICION DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018**

ACUERDO No. 02

ACUERDO No. 2.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y presentación de las Actas No.88 y 89 correspondientes a la Septuagésima Segunda y Tercera Sesión Ordinarias del 13 y 25 de septiembre del presente año-

**3º INFORME DE GOBIERNO
27 DE SEPTIEMBRE DE 2018
JORGE CARLOS GÓMEZ LÓPEZ**

Amigas y Amigos:

En Guadalupe tenemos gente trabajadora, que crece, que sueña en grande y que se preocupa por su ciudad en búsqueda del progreso para todos.

El impacto positivo en cada uno de nosotros, es lo que realmente importa.

Ese ha sido el objetivo de esta administración: Tocar los corazones y mejorar la calidad de vida de todos los que vivimos en Ciudad Guadalupe.

Al inicio de este gobierno, los vecinos demandaban un lugar donde pudieran vivir seguros, exigían servicios públicos de calidad, pedían espacios públicos en buen estado, calles en condiciones óptimas, y tener una policía capacitada en la que pudieran confiar.

Todas **estas peticiones, debidamente ordenadas y estructuradas bajo** una visión integral, han sido parte de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, que consta de cinco ejes fundamentales:

Seguridad Integral

Guadalupe Productivo

Guadalupe Social y Humano

Guadalupe Inteligente

y Guadalupe Transparente.

SEGURIDAD INTEGRAL

Las peticiones de la ciudadanía, reflejadas en una Agenda de Trabajo diaria, han permitido que: LA SEGURIDAD HOY EN GUADALUPE sea total.

El guadalupense puede salir de su casa y percibir un ambiente seguro.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

Se ha reconciliado con la fuerza policiaca y, de manera conjunta, trabajamos en un solo objetivo: mantener e incrementar la seguridad en el Municipio.

Juntos lo hemos logrado.

Desde el primer día de gobierno se implementaron acciones como la organización del municipio en cinco zonas. Con ello, se logró hacer más eficiente y agilizar el tiempo de respuesta de las llamadas de auxilio.

Antes de que termine esta administración, el Municipio de Guadalupe contará con Mil 117 policías. El número de elementos será un 50 por ciento superiores al que teníamos al iniciar este gobierno.

Nuestros policías han sido evaluados y capacitados con los más altos estándares de eficiencia a nivel nacional.

En este mismo renglón, aplicamos más de 200 millones de pesos al equipamiento, capacitación y compra de parque vehicular.

A petición de los vecinos de diversas colonias, concluiremos esta administración habiendo instalado un total de 20 subestaciones de policía, que han dado como resultado la reducción de delitos hasta en un 30 por ciento.

A la vez, más de mil 700 botones de alerta que distribuimos en diversos negocios están en funcionamiento, conectados a nuestroC4.

Esto garantiza la respuesta rápida y eficiente por parte de Seguridad Pública, Cruz Verde, Bomberos y Protección Civil...

GUADALUPE PRODUCTIVO

Guadalupe es el municipio que más empleos formales ha generado en el Estado de Nuevo León durante los últimos tres años.

En parte, esto se ha logrado, gracias a la creación del Instituto Municipal del Emprendedor y mediante programas para el desarrollo productivo de la mujer.

Este gobierno municipal destinó más de 36 millones de pesos para apoyar 8 mil proyectos de emprendimiento...

GUADALUPE SOCIAL Y HUMANO

Las mujeres HOY en Guadalupe pueden salir a trabajar, auto emplearse y divertirse de forma segura.

Aunado a los créditos otorgados, más de 700 mujeres se capacitaron a través del aula móvil y obtuvieron una certificación para desempeñarse en algún oficio.

Capacitamos a los taxistas para sensibilizarlos y darles a conocer los protocolos de prevención del delito, atención y denuncia de aquellos que atenten contra las mujeres.

Así mismo, con las Casas "Amiga", se estableció un refugio temporal y de auxilio para las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

Las Niñas, Niños y Adolescentes HOY en Guadalupe cuentan con un apoyo integral para su sano desarrollo.

Constituimos el Centro Integral de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, único en su tipo, el cual atiende en un solo lugar todas las necesidades y problemáticas de un menor de 18 años.

La línea 40-40-9000 atiende inmediatamente, las 24 horas del día, a las Niñas, Niños y Adolescentes que se les estén vulnerando sus derechos.

En el mismo tenor, al inicio de la administración abrió sus puertas el Centro de Orientación Familiar, el cual cuenta con orientadores psicológicos, terapeutas de pareja y familia, los cuales promueven la solución en este tipo de problemas.

La Educación hoy tiene el apoyo del Gobierno de Ciudad Guadalupe, para que sea continua.

Se entregaron 100 mil paquetes de útiles escolares, 100 mil tarjetas canjeables por equipamiento escolar y se otorgaron más de 12 mil 500 becas.

Ciertamente, la Educación corresponde al Estado y a la Federación. Sin embargo, dentro de las posibilidades municipales, este gobierno se ocupó de que los niños y jóvenes siguieran estudiando.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

Nuestros Adultos Mayores HOY cuentan con más lugares de esparcimiento. Esto les ayuda a sentirse sanos y animados.

En este gobierno se otorgaron a nuestros abuelitos más de 900 mil servicios médicos, psicológicos y alimentarios. La Cultura HOY está presente en Ciudad Guadalupe.

Con actividades como “Vive Tu Plaza” y “Domingos Familiares en Tu Plaza”, cada vez son más personas las que disfrutan de nuestro hermoso Centro Histórico.

Aquí se reúnen las familias y los grupos de amigos y todos participan en actividades llenas de color.

El Museo “Israel Cavazos Garza”, con sus diversas exposiciones, rompe récords de asistencia. Desde su apertura, ha recibido la visita de más de 57 mil personas.

La calle Francisco de Barbadillo se ha convertido en la primera calle samí peatonal. Ahora es un paseo más seguro...

GUADALUPE INTELIGENTE

LOS SERVICIOS PÚBLICOS HOY en Guadalupe son de calidad.

Ahora vemos a familias enteras, como ocurría antes, disfrutando de una noche afuera de su casa.

Los vecinos están más seguros con calles y plazas bien iluminadas, gracias a la instalación de más de 49 mil luminarias con tecnología LED.

Los guadalupenses transitamos en muchas mejores condiciones.

En total, se han re carpeteado más de un millón de metros cuadrados de calles y avenidas y contamos con más de 250 mil metros lineales de nueva señalización vial.

Este gobierno municipal es líder nacional en la recuperación de espacios públicos.

El 100% de nuestras plazas, las 600, reciben mensualmente el mantenimiento que necesitan.

Esto lo hemos logrado trabajando de la mano con los vecinos.

A través del programa **guarda plazas**, los vecinos resguardan y vigilan el correcto uso de cada uno de estos lugares.

Algunas de las plazas ya cuentan con canchas polivalentes, pista de tenis, aparatos para ejercicio y andadores.

Son muchas las obras de gran impacto que se han concretado para beneficio de los guadalupenses.

Lo que quiero dejar en claro es que todas ellas han sido grandes obras de infraestructura, no por sus dimensiones, sino por la importancia que tienen para cada una de las colonias.

Podemos destacar todas las obras pluviales.

Aquí están también los parques, los espacios deportivos, los centros comunitarios, los centros de atención de emergencias y lugares de apoyo para la seguridad de los guadalupenses.

Es una larga lista de obras públicas, que en su conjunto, representan una inversión de más de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS, puestos al servicio de los guadalupenses.

Con recursos propios y mediante gestiones ante el Estado y la Federación, hemos logrado hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir...

GUADALUPE TRANSPARENTE

Guadalupe cuenta con un gobierno honesto, responsable e innovador.

Logramos mejores resultados mediante el uso eficiente de los recursos públicos.

Nuestra cultura de austeridad, disciplina y rendición de cuentas, nos han permitido mantener finanzas sanas.

Factores como:

Un incremento en los ingresos propios – en parte derivado de una mayor captación en impuesto predial –

Y una contención en el gasto

Nos han llevado a obtener un alza en la calificación crediticia por parte de Fitch Ratings...



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

Hoy, entre amigos, compañeros de trabajo y familia, que han colaborado desde que inició este proyecto.

Frente a los que realmente se involucraron y los que creyeron en él.

Ante ustedes y ante el Cabildo de Ciudad Guadalupe, quiero hacer un reconocimiento muy especial a quien durante 2 años y 10 meses encabezó esta administración municipal.

A nuestro AMIGO diputado, el Licenciado Francisco Cienfuegos Martínez, quien nos enseñó que se puede lograr mucho cuando tienes esa **voluntad que no se detiene**, y que se puede soñar y hacer las cosas en grande.

Paco, ¡muchas gracias!

(APLAUSO)

Quiero hacer entrega de un reconocimiento a nombre del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, al Licenciado Francisco Cienfuegos Martínez, por sus importantes logros y el progreso que tuvimos en nuestra ciudad, durante su gestión como Presidente Municipal.

(ENTREGA PLACA Y APLAUSO)

También, sirva esta oportunidad para resaltarla incansable labor realizada por la Licenciada Lucía Todd de Cienfuegos, como Presidenta del DIF Guadalupe, una tarea que requiere de una gran sensibilidad y enorme compromiso con toda nuestra gente.

Lucía, muchas gracias.

(APLAUSO)

El Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, otorga el siguiente reconocimiento a la Licenciada Lucía Todd de Cienfuegos, por su entrega, dedicación y voluntad demostrada, para obtener avances y beneficios importantes para las familias Guadalupeñas.

(ENTREGA DE PLACA Y APLAUSO)

Señoras y Señores:

Todavía hay mucho por hacer.

Sin lugar a dudas, hoy tenemos un municipio mejor, más ordenado, más justo y equitativo.

Gracias al empuje de sus hombres, la fortaleza de sus mujeres, el esfuerzo de sus jóvenes, y la esperanza de sus niños, Guadalupe seguirá creciendo para ser el municipio modelo que todos merecemos.

Con esa voluntad que no se detiene, sigamos trabajando en equipo, por el bien de todos.

Muchas gracias.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

GACETA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 – 2018

Portal del Municipio de Guadalupe ,N.L. www.guadalupe.gob.mx , Teléfonos .- 80 30 60 15 y 20